



COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO
CONVOCATORIA 7/2017

1ª. CATEGORÍA OPERADOR GENERAL EN TIENDAS
(SECTOR TIENDAS)

CIUDAD DE MÉXICO, 03 DE ABRIL DE 2017



Con base en el Reglamento de Capacitación y Adiestramiento del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, se convoca al personal con **1ª. Categoría Operador General en Tiendas, (Sector Tiendas)**, adscritos a las Delegaciones 1 y 2 Norte, 3 y 4 Sur del Distrito Federal, Oficinas Centrales, Delegación Estado de México Poniente (Naucalpan) y Delegación Estado de México Oriente (Tlalnepantla, Ecatepec y Los Reyes) del IMSS, a participar en el Proceso de Capacitación y Adiestramiento Promocional a Plazas Escalonarias, para satisfacer el Requisito 51 del Catálogo Abierto de Requisitos para ocupar las Plazas del Tabulador del CCT, que el IMSS, impartirá a las y los trabajadores que aspiran a integrar el listado escalafonario de la **2a. Categoría Jefe de Línea en Tiendas (Sector Tiendas)**.

1. Requisitos de inscripción indispensables; conforme al Artículo 28 incisos a) y b) del Reglamento de Capacitación y Adiestramiento.

- 1.1 Las y los trabajadores que al **03 de abril/2017** ocupen plazas de base definitiva de la categoría que se convoca.
- 1.2 No haber desempeñado puesto de confianza en los **30 días anteriores** a la fecha de emisión de la presente convocatoria (**03 de marzo/2017**).
- 1.3 Requisitar originales y copias legibles de la Cédula de Inscripción, Propuesta para ocupación de plaza vacante definitiva (BT09) y comprobante de pago de la **primera quincena de abril/2017**
- 1.4 Las inscripciones se llevarán a cabo en las oficinas del Departamento de Capacitación y Transparencia, del: **02 al 08 de mayo/2017**.
- 1.5 Inscripción extemporánea, del 09 al 12 de mayo/2017 Exclusivamente cuando cubra íntegramente el período de inscripción por los motivos siguientes: Licencia con sueldo, licencia sin sueldo de hasta 59 días improrrogable, incapacidad médica, vacaciones o beca.
- 1.6 Al momento de la inscripción se entregará material didáctico de estudio.

2. Proceso de Capacitación y Adiestramiento.

- 2.1 Modalidad: Enseñanza Abierta.
- 2.2 Fecha: **09 de mayo al 09 de junio/2017**.
- 2.3 Lugar y horario: Una hora de estudio dentro de la jornada laboral, previo acuerdo con el jefe inmediato en el horario.

3. Examen Teórico: Para tener derecho a presentar examen es obligatorio mostrar gafete de identificación.

- 3.1 Fecha: **12 de junio/2017**.
- 3.2 Horario: **10.00 horas**.
- 3.3 Lugar: Se informará al momento de la inscripción.
- 3.4 El cuestionario debe contestarse con pluma tinta azul o negra; se calificará como errónea toda respuesta que presente uso de corrector, borraduras, tachaduras, doble respuesta, sin respuesta, dudosa legibilidad. Se apegará al contenido del material didáctico.
- 3.5 Es obligación de las y los trabajadores, devolver en buen estado el material didáctico que le fue proporcionado en la fecha programada para el examen.

4. Resultados:

- 4.1 Las calificaciones se informarán en el mismo lugar de la inscripción el **14 de junio/2017** a partir de las 13:00 horas.
- 4.2 En caso de inconformidad con el resultado obtenido, del **14 al 16 de junio/2017** de 09:00 a 15:00 horas, se recibirá la solicitud de revisión de examen correspondiente. Únicamente calificaciones entre **60 a 99.99 puntos**.
- 4.3 Las y los trabajadores que obtengan una calificación de 70 puntos ó mas, tendrán derecho a recibir constancia que acredite el requisito 51 del Catálogo abierto de Requisitos para ocupar las plazas del Tabulador del CCT., vigente. Artículo 28 inciso d) del Reglamento de Capacitación y Adiestramiento.

5. Vigencia de Constancias.

- 5.1 Las constancias de aprobación emitidas en años anteriores pierden vigencia, por lo que las y los trabajadores que aspiran a esta categoría deberán inscribirse a la presente convocatoria y deberán presentarse al examen correspondiente.

6. Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por los Representantes Ejecutivos ante la Comisión Nacional Mixta de Capacitación y Adiestramiento.

ATENTAMENTE

COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO
REPRESENTACIÓN EJECUTIVA

C.P. LUCIO CORTÉS SUAZO
INSTITUCIONAL

C. MÓNICA GARCÍA HERNÁNDEZ
SINDICAL